

mitirlo. Así, su contestación es esta: «No busques culpables, pero castiga á aquellos que por acto público ultrajen los altares de la patria.»

Este sentimiento era tan profundamente romano que dos consulares de condición muy pacífica se expresan sobre este punto de la misma manera á tres siglos de distancia. «Nadie, dice Cicerón, tenga dioses particulares; nadie introduzca dioses nuevos ó extraños, si no se han admitido por autoridad pública.» Y en el reinado de Alejandro Severo, Dion Casio hacía que Mecenas recomendará á Augusto la necesidad de castigar á los adoradores de los dioses falsos.

Ordenes semejantes provocadas por semejantes hechos llegarían también á otros gobiernos, pues lo que sucedía en Bitinia debió pasar igualmente en otras provincias, y aun con más rigor allí donde hubiera gobernadores menos humanos y gentes más levantiscas que creían vengar á sus dioses gritando en el anfiteatro: «¡A las fieras los cristianos!» Así la tradición de la Iglesia pone bajo este reinado los martirios de San Ignacio, obispo de Antioquía, y de San Simeón, obispo de Jerusalén, martirios que no referimos porque la historia interior de la Iglesia no puede entrar en el cuadro de esta historia general del imperio (1).

Las dos cartas que acaban de citarse dan luz sobre muchos puntos. Nacido Plinio en el reinado de Nerón, antes del incendio de Roma, abogado, jurisconsulto, senador y consular mezclado en toda la vida política de su tiempo, sabía muy mal, cuando llegó á Bitinia, lo que era un cristiano; lo cual prueba que aun no había habido contra ellos ninguna información jurídica, decisión solemne ni persecución general (2). Los castiga porque los considera en pugna contra la religión del imperio, despreciando sus dioses; contra la ley civil, congregándose en asociaciones ilícitas; contra la autoridad proconsular, negándole la debida obediencia.

Y sin embargo, muestra la sencillez de su fe, la pureza de su vida, las agapas fraternales, aquellos cantos piadosos que eran entonces todo su culto, y el carácter fundamental de la religión de los pobres, que admitía en el sacerdocio, ó á lo menos en los honores de la naciente Iglesia á dos

(1) Hay por otra parte grandes dudas á propósito de las Actas de San Ignacio, que al parecer se redactaron muy tarde; según Uhlhorn, en el siglo sexto, y la autenticidad de sus *Cartas* se presta á muchas disputas, porque suponen una organización jerárquica que no existía aún y combaten doctrinas (el gnosticismo y el docetismo) que no habiéndose formulado exactamente hasta más tarde, no podían parecerle un peligro tan grande como lo presenta. En cuanto al martirio de Simeón, se coloca en el año 105 por la *Crónica Paschale* y por la de Eusebio, y en 107 por San Jerónimo. La condenación de este santo obispo por el procurador de Siria habría pues precedido muchos años á la llegada de Plinio á Bitinia. Según la *Crónica Paschale* fué condenado como cristiano, pero también como descendiente de David; lo que hace creer que la fermentación que produjo la guerra de 117 comenzaba acaso á dejarse sentir.

(2) Hemos visto en otro lugar lo que fué la persecución legal del poder de Nerón; en tiempo de Domiciano hubo condenación legal de algunos ciudadanos que no perteneciendo á la nación judía, *judataban*, es decir renegaban de la religión nacional: las palabras de Plinio prueban que entre estos judaizantes se comprendía á los cristianos, puesto que condenó á algunos antes de recibir la contestación de Trajano. Este príncipe fué el primero que favorecía á los sectarios de las demás religiones extrañas; pero no permitió las pesquisas, la inquisición, *inquisitio*; castigaba la *manifestación pública*, que era por esto solo, una pública rebelión contra la ley y los magistrados: por eso hubo muy pocos mártires hasta la gran persecución de Decio (Orígenes, *Adv. Cels.* III, 8). Ni aun entonces la Iglesia, tan floreciente en Alejandría, tuvo más que 17 mártires, once hombres y seis mujeres (Eusebio, *Hist. Eccl.* VI, 41) y casi siempre se pudieron recoger los restos de las víctimas.

jóvenes esclavas. Y era que él y ellos habitaban en espíritus diferentes mundos diferentes, y con hablar la misma lengua, no podían entenderse.

Así, pues, estoy cierto de que Trajano, el riguroso custodio de la disciplina militar y civil, enviaba al suplicio á un cristiano sin más vacilación ni remordimiento que si se hubiera tratado de un soldado refractario ó de un esclavo fugitivo (3). Estas crueldades nos sublevan y tales violaciones de los derechos de la conciencia nos indignan; pero hay que reconocer que los contemporáneos de Trajano pensaban como él y no podían pensar de otra manera; que para ellos, los cristianos no eran más que rebeldes, y que, en efecto, aquellos hombres que se alzaban en pugna contra la antigua sociedad eran los más grandes revolucionarios que hasta entonces hubiera visto el mundo. Nosotros estamos con ellos contra sus perseguidores; pero con la dolorosa obligación de decir que tuvieron la suerte de todos los reformadores, la que ellos mismos impusieron después á cuantos intentaron reemplazar la antigua ley con otra nueva (4). ¿Hace mucho tiempo acaso que obrar como los cristianos de Plinio, con otras ideas, no expone al mismo peligro? ¡Ah! ¡cuán lentamente llega la justicia, y cuán difícilmente camina el hombre en la vía de su liberación!

Trajano, que inscribe en el código penal de Roma un nuevo crimen, el crimen de *cristianizar*, de hacerse cristiano, intenta al mismo tiempo fortalecer y asegurar á los dioses del Olimpo en sus quebrantados altares. En una larga inscripción recién descubierta, tenemos la prueba de su solicitud para devolver á los antiguos dioses sus honores y á una vieja institución religiosa su autoridad y prestigio. En tiempo de Estrabón, era Delfos muy pobre, bien que el dominio del templo fuera riquísimo, puesto que un solo de sus bosques de olivares, que se extendía por una de las estribaciones del Parnaso, da ahora una renta anual de 70,000 dracmas, ó sean 280,000 reales poco más ó menos. Pero este dominio hubo de ser por todas partes invadido por las ciudades del contorno, á pesar de un solemne juicio de los anficiones que, noventa años antes de nuestra era, habían fijado sus límites.

En su virtud, encargó Trajano á uno de los grandes personajes del imperio que hiciera respetar como ley soberana é inviolable el juicio ó sentencia de los anficiones, devolviendo al dios sus bienes y restableciendo en su lugar los veintiséis mojones ó límites sagrados (5).

¿Era celo religioso por su parte? De ninguna manera: Apolo y sus cofrades divinos le eran del todo indiferentes; pero á ejemplo de Augusto y de Vespasiano, consideraba

(3) El número de condenados debió de ser muy escaso, pues ni Tertuliano (*Apol.* V), ni Melitón (Eusebio, *Hist. Eccl.* IV, 26), ni Lactancio (*de Morte persecutorum*, cap. III), cuentan á Trajano entre los perseguidores. Desde Domiciano, dice Lactancio (*Ibid.*), hasta Decio, *multi ac boni principes Romani imperii clavum regimengue tenuerunt*. Las inscripciones cristianas que se remontan con certeza al siglo tercero, es decir á un siglo después de Trajano, son aún muy raras (*Mem. de la Acad. de las Inscrip.* 1867, pág. 168). M. de Rossi data una de 107 y otra de 110 (*Inscrip. crist.*, ant. 2 y 3).

(4) Tertuliano dice expresamente: *Sacrilegii et majestatis rei conveniuntur. Summa hac causa, imo tota est (Apol. X)*. Hay que añadir que la ley de lesa majestad no solamente arrastraba la pena de muerte, sino también la tortura (Paulo, *Sent.* V, 29, § 2). Por lo demás, bien comprendía Tertuliano que estas dos sociedades eran absolutamente incompatibles. «Los emperadores, dice, habrían creído en Cristo, si los Césares no hubieran sido necesarios en el mundo, ó si se hubiera podido ser al mismo tiempo cristiano y César... *Si aut Cæsares non essent saculo necessari, aut si et christiani potuissent esse Cæsares*» (*Apol.* XXI).

(5) Wescher, *Mém. des Sav. étr. de l'Acad. des inscrip.*, págs. 54 y siguientes y C. I. L., tomo III, núm. 566.

la religión oficial como una necesidad de orden público. Trajano era un conservador extremado, pero hemos de reconocer que no podía ser otra cosa.

### III.—GUERRA PÁRTICA.

Si se exceptúan las medidas contra los cristianos, Trajano desempeñó bien su papel de señor del mundo romano. La inmensa máquina gubernamental, tantas veces descompuesta por las intrigas, las conspiraciones, la guerra civil, marchaba regularmente, otra vez montada, con tres fuerzas, buenas en todo tiempo: el orden en las ciudades, la justicia en la administración, y el respeto á la ley en los súbditos y en el que la representaba.

Al cabo de algunos años, creyó Trajano haber ganado, con sus procedimientos pacíficos, el derecho de volver á sus gustos militares y rejuvenecer sus triunfos dácicos con nuevas victorias. Llegaba ya la vejez, pues tenía cincuenta y nueve años, y acaso sesenta y dos, y si no tomaba entonces las armas, no las tomaría ya nunca, quedando así limitada su gloria á haber forzado ciudades de madera y batido pueblos acostumbrados á huir ante simples legados. La Bretaña era un teatro demasiado pequeño, bueno para Claudio; los germanos no daban ningún pretexto de guerra; la Dacia se latinizaba pacíficamente, y desde las montañas de la Caledonia hasta las orillas del Euxino, no se ofrecía un campo de batalla donde pudiera realizarse ninguna hazaña ruidosa. En la orilla meridional del Mediterráneo, había alcanzado el imperio, desde las cataratas del Siene hasta el estrecho de Hércules, una frontera infranqueable, el desierto: nada pues había que hacer en Africa ni en Europa.

Quedaba el Asia. Por esta parte bien podía encontrarse lo que la historia complaciente llama grandes cosas, como por ejemplo, hacer de la Armenia un puesto avanzado contra la barbarie asiática, como lo era la Dacia contra la barbarie europea; domar el Eufrates y el Tigris, como lo habían sido el Rin y el Danubio; en una palabra, acabar al Oriente la obra de consolidación de las fronteras del imperio. Era la lógica del reinado de Trajano; mas para él, la guerra era, sobre todo, un ardiente deseo de gloria, y con razón se había hecho representar en su arco de triunfo sacrificando á Marte: era el dios á quien había servido mejor.

El motivo de la expedición fué un esfuerzo hecho por los Arsácidas para restablecer su influencia en la Armenia. Cosroes había hecho llegar á su sobrino Exedares al trono de este país, que los romanos querían conservar á lo menos bajo su influencia; y Trajano no había olvidado que en la corte de Tesifonte se habían oído con gusto las proposiciones del Decébalos para formar una vasta coalición que hubiera amenazado al imperio en Asia, mientras los dacios lo atacaban de frente en Europa.

El emperador pasó el invierno del año 113 en Atenas, adonde Cosroes, temeroso de lo que le amenazaba, le envió una humilde embajada, con ricos presentes, limitándose á pedir que el romano diera la investidura del reino de Armenia á otro de sus sobrinos, llamado Partamasiris. Trajano rechazó la embajada y sus presentes, diciendo que ya haría conocer su voluntad, cuando estuviera á orillas del Eufrates.

A principios de 114 llegaba á Antioquía, y para que todas sus capitales tuvieran trofeos de su guerra dácica, depositó en el templo de Júpiter *Kasios* ofrendas que Adriano celebró en versos griegos, que decían:

«A Júpiter *Kasios*, el Padre de los dioses, Trajano, el

hijo de Eneas y el señor de los hombres, hace esta ofrenda: dos copas ricamente cinceladas y un cuerno de uro guarnecido de oro, trofeos tomados á los soberbios getas, á quienes derribó con su invencible lanza. ¡Oh *Kasios* divino, asentado en las nubes y ceñido de rayos! concede la victoria al hijo de Eneas en la guerra Aqueménida y tendrás dobles despojos, los despojos de los Arsácidas al lado de los de los getas.»

Los acontecimientos militares de los años 114-117 nos son muy mal conocidos é incierta la cronología de la campaña pártica. Trajano tuvo que restablecer, ante todo, la disciplina de las legiones relajadas y sediciosas de las pro-



Trajano armado de coraza (1)

vincias orientales; en este empeño puso su severidad ordinaria, y todo se doblegó bajo aquella enérgica mano. Entró en campaña á mediados del estío y remontó por el valle del Eufrates hasta la Armenia Mayor.

En su primera carta había tomado Partamasiris el título de rey, y le fué devuelta sin contestación; en la segunda suprimió el título, pero pidió que se le enviara el gobernador de Capadocia para tratar. El emperador le intimó la orden de presentarse él mismo. El armenio vacilaba en confiarse á la buena fe romana; sin embargo avanzando siempre las legiones, vino al campamento, saludó al emperador sentado en su tribunal, con todo su ejército formado á su espalda, depuso á sus pies la corona que ceñía su frente y

(1) Estatua de mármol de Paros encontrada en Gabias. Museo del Louvre, Clarac, núm. 48. La coraza, en vez de la cabeza de Medusa, lleva la de un Tritón, en lo que se ha visto una alusión á las flotas romanas que Trajano envió al mar de las Indias.